



SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco



Comité de
Participación Social
JALISCO

CPS/170/2026

Asunto: Remisión informe de Informe de Opinión Técnica
Guadalajara, Jalisco a 07 de enero de 2026

Mtro. Jesús Pablo Lemus Navarro
Gobernador del Estado de Jalisco
Presente.

A

Además de hacerle llegar un cordial saludo, le escribo para remitirle en original el Acuerdo de Comité que aprueba el Informe con la Opinión Técnica de las personas aspirantes al Cargo de Titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco; anexando el mencionado informe, lo anterior atendiendo a la Convocatoria aprobada por el Congreso mediante Acuerdo Legislativo número 330/LXIV/25.

Este Informe fue aprobado en la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social celebrada el 07 de enero del 2026, y que puede consultar en la liga:
<https://www.youtube.com/watch?v=3nzqcWFUfQk>.

Quedo a su disposición para cualquier aclaración o duda que pueda surgir.

C/Anexos
Oficina de
Partes de la Oficina
del Gobernador
Sujana
07 ENE. 2026
13:13
RECIBIDO
000006

Atentamente

Neira S. Godoy R.

Mtra. Neira Josefa Godoy Rodríguez
Presidenta del Comité de Participación Social (CPS) del
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL)



SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco



Comité de
Participación Social
JALISCO

CPS/169/2026

Asunto: Remisión informe de Informe de Opinión Técnica
Guadalajara, Jalisco a 07 de enero de 2026

Dip. Adriana Gabriela Medina Ortiz
Presidenta de la Junta Directiva de la Comisión
de Seguridad y Justicia de la LXIV Legislatura
del Congreso del Estado de Jalisco
Presente.

A

Además de hacerle llegar un cordial saludo, le escribo para remitirle en original el Acuerdo de Comité que aprueba el Informe con la Opinión Técnica de las personas aspirantes al Cargo de Titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco; anexando el mencionado informe, lo anterior atendiendo a la Convocatoria aprobada por el Congreso mediante Acuerdo Legislativo número 330/LXIV/25.

Este Informe fue aprobado en la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social celebrada el 07 de enero del 2026, y que puede consultar en la liga:
<https://www.youtube.com/watch?v=3nzqcWFUfQk>.

Quedo a su disposición para cualquier aclaración o duda que pueda surgir.



Atentamente

C/A.

Mtra. Neyra Josefá Godoy Rodríguez
Presidenta del Comité de Participación Social (CPS) del
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL)